

# Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental  
Número 225 – 10 de septiembre 2009



## SUMARIO

MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL Y  
MARINO

### 1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

SUBSECRETARIA

#### ALEMANIA

4

SECRETARÍA  
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General  
de Relaciones  
Internacionales y  
Asuntos Comunitarios

Subdirectora General:  
Amparo Rambla

COORDINACIÓN  
GENERAL DEL  
BOLETÍN:  
Pilar Villalba  
Alberto Galán

REDACCIÓN:  
Consejerías del MARM  
en el Exterior

COORDINACIÓN DE  
ÁREAS:

1. UE y EEMM  
Alberto Galán  
Ventura Muñoz  
2. R. Europa, A y A.  
Pablo Gómez Gómez  
3. América/OO.II.  
Pilar Villalba  
Antonio Lizcano  
M<sup>a</sup>. Fernanda García

Se permite la  
reproducción total o  
parcial de las noticias de  
este Boletín, citando su  
procedencia.

NIPO: 770-09-109-4

Internet:  
[www.marm.es](http://www.marm.es)

- \* Conectados los primeros aerogeneradores marinos a la red eléctrica
- \* La Comisión de la Competencia critica la Ley de Energías Renovables y la Ley de Cogeneración de Electricidad y Calor
- \* El Ministerio Federal de Agricultura apoya un proyecto para introducir alta tecnología agraria alemana en China
- \* Iniciativa para crear una Federación Alemana de Agricultura Ecológica

#### FRANCIA

6

- \* Gastos medioambientales de las industrias agroalimentarias
- \* La tierra forestal, un mercado de más de 1.000 millones de €

#### IRLANDA

8

- \* Surge una campaña para influir en los agricultores irlandeses contra el Tratado de Lisboa, que se someterá nuevamente a referéndum
- \* El conflicto en el comercio alimentario provoca la propuesta de un Código de Buenas Prácticas y la figura del Ombudsman

#### ITALIA

10

- \* Italia eleva a la UE una propuesta de Decreto sobre indicación obligatoria en el etiquetado del origen de la leche y productos lácteos y la prohibición del uso de proteínas en quesos
- \* El Fondo de Solidaridad para financiar los seguros agrarios carece de los recursos necesarios
- \* Lega Pesca realizara en Chile un proyecto de formación y desarrollo pesquero

#### PAÍSES BAJOS

12

- \* Nuevas medidas reguladoras para controlar los brotes de Fiebre Q
- \* Encontrado en Países Bajos un escarabajo asiático oriental
- \* Fuerte impulso a la investigación sobre energía originada en la fotosíntesis

**PORTUGAL**

14

- \* Nuevo régimen de arrendamientos rústicos
- \* El número de productores de leche bajó a la tercera parte en diez años

**REINO UNIDO**

15

- \* Informe de la Cámara de los Comunes sobre la necesidad de asegurar el suministro de alimentos
- \* Reino Unido se propone estar a la vanguardia de la economía de bajo carbono

**2. RESTO DE EUROPA**

18

**RUSIA**

18

- \* Ecuador y Rusia firman un acuerdo para el comercio de los productos pesqueros
- \* John Deere fabricará maquinaria agrícola en Rusia
- \* El Gobierno ruso podría introducir aranceles prohibitivos

**3. AMÉRICA**

19

**ARGENTINA**

19

- \* Continúa el conflicto en el sector agrario por la tasa a la exportación
- \* Enorme disminución de la superficie sembrada de trigo en Argentina
- \* Concluye la temporada de pesca de calamar con los peores resultados de capturas de su historia

**BRASIL**

21

- \* Iniciativa empresarial en relación al cambio climático
- \* Incremento de emisiones de CO<sub>2</sub> por las empresas termoeléctricas brasileñas
- \* Incremento de apoyo económico gubernamental al sector agrario

**ESTADOS UNIDOS**

21

- \* La Ley de energía limpia y seguridad (Ley del clima) 2009 y la agricultura en Estados Unidos
- \* Tatuajes para sustituir a las etiquetas en frutas y hortalizas
- \* El sector del vino en los Estados Unidos, primer semestre de 2009

#### **4. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES**

**24**

**FAO** (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

**24**

- \* **Resultados de la Cumbre del G-8 sobre Seguridad Alimentaria**
- \* **Consecución de los trabajos sobre Seguridad Alimentaria Mundial**

**OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

**25**

- \* **Grupo de Trabajo Mixto Agricultura y Medio Ambiente**
- \* **Evaluación y seguimiento de las políticas agrarias de los países de la OCDE**
- \* **Participación del Ministerio en el estudio de la OCDE sobre “Coherencia y cumplimiento de la Normativa ambiental”**

## 1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

### ALEMANIA

#### Conectados los primeros aerogeneradores marinos a la red eléctrica

---

El Ministro Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU), Sigmar Gabriel, ha visitado recientemente el recinto de la obra del primer parque eólico marino alemán, *Alpha Ventus*, instalado en el Mar del Norte. Situados a unos 45 km de la isla de Borkum, anclados en el mar a 30 metros de profundidad y con una altura de 150 metros, los cinco primeros molinos de este parque eólico *offshore* se han conectado ya a la red eléctrica alemana. Según ha anunciado el Ministro, está previsto que, a finales de octubre de este mismo año, entren en funcionamiento un total de doce turbinas que proporcionarán electricidad a cerca de 50.000 hogares.

El parque *offshore Alpha Ventus* supone el primer gran paso en el aprovechamiento de la energía eólica marina en Alemania. El objetivo establecido por el Gobierno Federal es conseguir generar, en el año 2030, una potencia de 25.000 MW que cubra en torno al 15% de la demanda alemana de electricidad.

Según ha informado el BMU, ya está autorizada la instalación de otros veinte parques eólicos marinos, con una potencia total de 8.000 MW, entre los que se encuentra el primer parque eólico que construirá la empresa alemana BARD Engineering, el parque "*BARD Offshore 1*". La empresa, que está ubicada en la ciudad costera de Emden, fabrica instalaciones del tipo "5-MW" para los parques marinos y está preparando la instalación de su primer parque *offshore*, cuya potencia será de 400 MW.

Con la construcción y puesta en marcha del primer parque eólico marino en aguas alemanas se pretende obtener experiencias que puedan aprovecharse después para la instalación de futuros parques *offshore*. Por ello, el BMU ha creado una "Iniciativa de investigación" que apoyará, con un total de 50 millones de €, los proyectos de investigación durante la fase de pruebas. Seis de las instalaciones pertenecientes al tipo denominado "multi-megavatio" serán suministradas por las empresas alemanas Multibrid y REpower. El inversor es un consorcio formado por las empresas EWE, E.ON y Vattenfall.

El Ministro Gabriel ha señalado que espera que la construcción de las centrales eólicas marinas conlleve inversiones de al menos 100.000 millones de €, así como la creación de unos 30.000 puestos de trabajo. "Esta es la mayor oportunidad para el desarrollo económico de los estados federados costeros desde la fundación de la República Federal de Alemania. El mercado *offshore* "viene de maravilla" en estos momentos de crisis económica y financiera. Por fin la industria y el sector público realizarán las inversiones necesarias en los emplazamientos de producción y en logística, así como en la ampliación y mejora de las infraestructuras portuarias", ha añadido el Ministro.

#### La Comisión de la Competencia critica la Ley de Energías Renovables y la Ley de Cogeneración de Electricidad y Calor

---

La Comisión de la Competencia ha presentado un dictamen que, a escasas semanas de las elecciones generales previstas para el próximo 27 de septiembre, da la razón a los detractores de la Ley Alemana de Energías Renovables (EEG). El documento publicado recientemente por esta Comisión, que está compuesta por cinco asesores, señala que ni la EEG ni la Ley sobre Cogeneración de Electricidad y Calor (KWKG) constituyen los instrumentos adecuados para cumplir los objetivos establecidos en las mismas. Según los asesores, teniendo en cuenta el comercio europeo de emisiones, en realidad, incluso son innecesarias: "La EEG y la KWKG no contribuyen a la reducción de la emisión de CO<sub>2</sub> a nivel europeo. Sin embargo, a corto plazo, sí encarecerán la producción de electricidad".

La citada Comisión de la Competencia ha indicado que, a medida que las ineficiencias resultantes de ambas leyes vayan lastrando la economía del país, se irá reduciendo, cada vez más, el margen de actuación política para cumplir los objetivos de protección del clima. Los expertos han señalado que cuanto más eficiente, en términos de costes, sea la política de protección del clima, más amplio será el margen para conseguir progresos a favor del mismo. La Comisión ha criticado también la escasa competencia en el mercado energético alemán, dominado por cuatro grandes

empresas, a saber, E.ON, RWE, Vattenfall y EnBW. Además, la Comisión Alemana de Monopolios cuestiona los efectos positivos a largo plazo de las dos leyes. Los asesores opinan que, en realidad, las leyes EEG y KWKG frenan el fomento del desarrollo de nuevas tecnologías porque el espectro de tecnologías subvencionables considerado en las mismas se limita a fomentar técnicas ya conocidas que se aplican para reducir o evitar las emisiones de CO<sub>2</sub>.

La evaluación de la Comisión podría suponer un problema para los operadores de instalaciones eléctricas ecológicas, ya que las condiciones-marco legales pueden cambiar después de las próximas elecciones generales. Aunque la EEG cuenta con el apoyo de todos los partidos representados en el Parlamento Federal, incluso el de los liberales del FDP, es probable que el nuevo Gobierno intervenga en el establecimiento de los importes de bonificaciones para nuevas instalaciones. Ante el crecimiento que se viene observando en el sector de la energía solar y fotovoltaica, es previsible que también aumenten considerablemente los costes relacionados con la aplicación de la ley EEG, ya que las ayudas concedidas para la producción de electricidad solar son, con creces, las más elevadas.

El Ministro Federal de Medio Ambiente, Sigmar Gabriel, se ha mostrado de acuerdo con la Comisión de Monopolios en lo que se refiere a la necesidad de aumentar la competencia en el mercado de la electricidad, aunque no se ha pronunciado sobre las críticas relacionadas con la Ley EEG. "El acceso a la electricidad a precios justos debería ser algo evidente, por lo que deberíamos reflexionar sobre una mayor regulación de la bolsa de electricidad", ha dicho Gabriel.

### **El Ministerio Federal de Agricultura apoya un proyecto para introducir alta tecnología agraria alemana en China**

---

El Secretario de Estado parlamentario en el Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores (BMELV), Sr. Gerd Müller, ha inaugurado recientemente una explotación modelo chino-alemana en la ciudad de Harbin, ubicada en el norte de China. Se trata de una explotación cuya superficie asciende a 1.000 ha y que es fruto de la cooperación entre Ganhe, una explotación agraria estatal del norte de China, y varias empresas alemanas que fabrican y desarrollan maquinaria y procesos de alta tecnología agraria (Claas, Lemken, Grimme y Rauch).

El Ministerio Federal de Agricultura apoya con una dotación de 1,1 millones de € el citado proyecto, cuyo fin es conseguir, con ayuda de la moderna tecnología agraria alemana, una producción agraria más eficiente en el país asiático. Además, en los centros de formación de la explotación modelo, se está instruyendo y formando profesionalmente a una selección de agricultores chinos para que se familiaricen con el uso y manejo de la maquinaria y tecnología alemana y para que adquieran los conocimientos necesarios que les permitan aplicar métodos de gestión y cultivo modernos, sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Según Müller, se le está dando un enfoque especial a la protección de los suelos y las reservas de agua, así como a la racionalización en el uso de abonos y pesticidas.

En el año 2009 se ha iniciado una fase de ensayo durante la que ya se han plantado trigo de verano, soja y patatas utilizando tecnología alemana. Durante el acto de inauguración, el Secretario alemán ha destacado la idea de una agricultura moderna e innovadora como pilar fundamental para garantizar la alimentación a nivel mundial: "La clave está en las tecnologías modernas de tratamiento y elaboración, los métodos innovadores de cultivo, la gestión sostenible y, sobre todo, la cualificación profesional de los agricultores", ha dicho Müller.

El gerente de la explotación modelo, Sr. Wang Bo, ha destacado que la tecnología agraria y la calidad de la maquinaria "han convencido" y ha mostrado su confianza en que las empresas alemanas amplíen sus relaciones comerciales con China en el futuro. El Sr. Bo ha señalado que, en 2008, Alemania exportó a China tecnología agraria por valor de 28 millones de €, lo que supone un incremento del 17% con respecto al año anterior. En la actualidad, cerca del 10% de la maquinaria agraria importada por China procede de Alemania.

El Secretario de Estado alemán y el Viceministro chino Niu han acordado también la creación de un centro bilateral de cría de animales. Los dos políticos han pactado que el acuerdo para poner en práctica este proyecto se firmará en otoño de este mismo año, aprovechando la celebración de la feria internacional de tecnología agraria *Agritechnica* (Hannover, 10-14 de noviembre).

### **Iniciativa para crear una Federación Alemana de Agricultura Ecológica**

---

En el Estado Federado de Sajonia-Anhalt ha surgido una iniciativa que pretende reunir a todos los agricultores ecológicos alemanes en una única federación a nivel nacional. El gerente de la "Iniciativa Agricultura Ecológica", Sr. Günther Schlotter, ha indicado que la idea es incluir también en dicha federación a aquellos agricultores que actualmente producen cumpliendo las exigencias vinculadas a la obtención del distintivo de la UE pero que no son miembros de las asociaciones alemanas más conocidas (Bioland, Biopark o Naturland). En la actualidad, estos productores se pueden ahorrar las contribuciones a las asociaciones pero, a cambio, no pueden beneficiarse de las ventajas que ofrecen las marcas ya consolidadas en los mercados.

El Gerente de la iniciativa pretende crear un estándar ecológico alemán propio plasmado en un distintivo ecológico nacional que permita reducir la rivalidad actual entre asociaciones ecológicas que, al final, "se está llevando a cabo a costa de los productores". En su opinión, el distintivo alemán debería exigir estándares y parámetros más rígidos y más estrictos que los establecidos por la UE, pudiendo utilizarse como modelo los sellos utilizados en Austria o en Suiza. El Sr. Schlotter ha expuesto que su idea sería la de "una federación con una dirección centralizada" que sirviera a su vez de "voz política".

En opinión de Schlotter, la Federación ya existente, denominada Federación de la Industria de Alimentos Ecológicos (BÖLW), no es más que una "unión laxa o poco vinculante". A diferencia de la nueva iniciativa, planteada como un foro para los agricultores, la BÖLW agrupa, a través de sus asociaciones ecológicas, no sólo a los productores sino también a la industria de transformación y a los distribuidores de alimentos ecológicos, como, por ejemplo, los bio-supermercados. Según ha explicado el Sr. Schlotter, en principio será posible que un agricultor ecológico sea miembro simultáneamente de la "Iniciativa Federación Alemana de Agricultura Ecológica" y de alguna de las asociaciones ecológicas ya existentes. El gerente de la iniciativa espera despertar también el interés por su iniciativa entre los agricultores ecológicos que no pertenecen a ninguna asociación que, según sus cálculos, suponen un 40% de todos los agricultores dedicados a la agricultura ecológica en Alemania.

## **FRANCIA**

### **Gastos medioambientales de las industrias agroalimentarias**

---

Las industrias agroalimentarias de más de 20 asalariados dedicaron 671 millones de € a la protección del medio ambiente, es decir cerca del 5% de su volumen de negocios anual, de acuerdo con el informe del año 2007, del Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura y Pesca publicado el mes de julio pasado. El agua y los residuos son los principales ámbitos de acción.

De esta cantidad, se dedica aproximadamente la mitad a los cánones e impuestos y un poco más de un cuarto a gastos de funcionamiento. El resto a la financiación-inversiones y estudios anticontaminación. Como requiere grandes inversiones, el tratamiento de las aguas residuales es el principal ámbito de acción de las empresas agroalimentarias en su lucha contra la contaminación.

El primer puesto de los gastos medioambientales, los cánones e impuestos suponen 318 millones de € a las industrias agroalimentarias. Estos pagos incluyen 118 millones de € para el tratamiento de residuos y 69 millones para el de aguas residuales. También se pagan cánones e impuestos a cambio de prestaciones indirectas. Los industriales pagan de esta manera 96 millones de € de cotizaciones o contribuciones a organismos autorizados y principalmente al Eco-emballage, organismo responsable de la organización de la selección de los embalajes domésticos en Francia. Se añaden 35 millones de €, generados por las actividades contaminantes y los cánones de contaminación pagados a las Agencias del agua.

Entre los gastos de funcionamiento las industrias agroalimentarias pagaron 160 millones de € para el funcionamiento, mantenimiento y reparación de los equipamientos anticontaminación. Es decir, por término medio 96.000 € por industria afectada. Los gastos de funcionamiento incluyen un 57% de los costes internos de funcionamiento y un 43% de compras de servicios. Los gastos de funcionamiento corriente alcanzaron 115 millones de € para el tratamiento de las aguas residuales. Un ámbito donde los costes internos dominan las compras de servicios. Con 25 millones de €, la gestión de residuos ocupa el segundo puesto de los gastos y se confía mayoritariamente a prestatarios.

En la protección del medio ambiente se invirtió 168 millones de € (4% del total de las inversiones realizadas en 2007). Un importe inferior a los 192 millones de 2006, un año caracterizado por algunas grandes operaciones como la construcción o la ampliación de estaciones de depuración.

Un establecimiento sobre tres invirtió con preponderancia de las grandes unidades, representando un 58% para las de más de 100 asalariados y un 25% para las otras industrias. Las sumas contratadas aumentan también con el tamaño de la industria. Las grandes unidades se comprometen en primer lugar para ajustarse a la reglamentación, y también porque tienen más capacidades financieras para realizar las inversiones. Las otras industrias toman a continuación el relevo.

La inversión para la protección del medio ambiente responde a varias motivaciones. Se trata, a veces, de dotarse con pesados equipamientos adaptándose a las normas medioambientales. Es también el resultado de un cálculo económico: una empresa prefiere invertir en un equipamiento anticontaminante más que pagar impuestos y cánones (para el saneamiento por ejemplo). La elección puede también corresponder a un planteamiento ciudadano.

Las actuaciones medioambientales supusieron el 81% en *inversiones específicas*, es decir, la adquisición de equipamientos o materiales enteramente dedicados a la protección del medio ambiente. Las otras inversiones, denominadas integradas, reflejan los costes excesivos adoptados para luchar contra la contaminación con motivo de la compra o la renovación de materiales. Las inversiones específicas son frecuentes en el tratamiento de aguas y residuos así como en la protección de suelos y aguas subterráneas o de superficie.

Las denominadas *inversiones integradas* se realizan sobre todo en la protección del aire y el clima. En 2007, el tratamiento de las aguas residuales fue la inversión más importante para la industria agroalimentaria destinándose 83 millones de €, para la construcción, y también la ampliación y la adecuación a la norma de estaciones de depuración. Vienen a continuación, las inversiones para la protección del aire, el tratamiento y valorización de los residuos y en último lugar la protección de suelos y aguas. Sin embargo, las operaciones de prevención de la contaminación siguen siendo las más numerosas, pero con un coste medio inferior.

Por sectores industriales, globalmente, el esfuerzo de inversión de un sector de actividad refleja su peso en el conjunto de la industria agroalimentaria, así las industrias de las carnes, bebidas y leche son las principales contribuidoras de las inversiones medioambientales.

La industria de las materias grasas, dedicó un gran esfuerzo de inversión con 15 millones de € a sus inversiones medioambientales, el importe medio es de 629.000 € por empresa, contra 162.000 € para el conjunto de las industrias agroalimentarias que invirtieron. El esfuerzo de inversión es compartido por más de ocho de cada diez unidades y participan tanto las grandes como las pequeñas.

La industria azucarera, conocida por ser gran consumidora de agua, invirtió 10 millones de € principalmente para generalizar la instalación de sus estaciones de depuración.

En cuanto a su distribución geográfica, por la naturaleza y el número de los establecimientos agroalimentarios, el Norte y el Oeste del país concentran la mayor parte de las inversiones medioambientales. La región Nord-Pas-de-Calais así como la Picardía, debido a la presencia de las azucareras y fabricantes de productos a base de almidón, figuran en cabeza para el volumen de las inversiones. Vienen a continuación Bretaña y los Países del Loira, primeras regiones de implantación de las industrias agroalimentarias en gran número de unidades.

Por último, las empresas agroalimentarias invirtieron 10 millones de € en estudios y auditorías, a menudo externalizadas, para la protección del medio ambiente. La mitad de las sumas contratadas se refieren a estudios preliminares a la realización de una inversión medioambiental. El tratamiento de las aguas residuales ocupa el primer puesto de los gastos. El resto de estudios derivan de la aplicación de las nuevas reglamentaciones. El respeto del medio ambiente en el proceso industrial se traduce también en operaciones de formación e información en las empresas.

Los gastos de dirección medioambiental superan los 12 millones de €. Este importe se distribuye entre contratos de servicios de asesoría, gastos de funcionamiento de las células medioambientales, costes de formación o información. En total, 1.400 personas trabajaron en equivalente de jornada completa en 2007 para la protección del medio ambiente en las industrias agroalimentarias. Lo que corresponde a media persona por término medio por establecimiento industrial.

### **La tierra forestal, un mercado de más de 1.000 millones de €**

---

El mercado francés del bosque presenta un fuerte dinamismo. El precio de los bosques aumentó un 7,1% en el año 2008 con un volumen de intercambios especialmente elevado, tanto en número como en superficie.

El precio medio de la hectárea alcanzó 3.145 € de acuerdo con la Federación nacional de las Sociedades de adaptación de propiedad de la tierra y establecimiento rural (Safer). Excluye los bosques del perímetro mediterráneo, poco productivos y para los que la composición de los lotes varía de un año para otro.

En el conjunto del territorio, el aumento representa un 9,2% gracias al alza de los precios de la madera y al aumento del precio de la tierra. Más allá del precio, el número de transacciones también aumenta y sobrepasa los 14.000 contratos de venta. En cuanto a las superficies intercambiadas, alcanzan las 118.000 ha, segundo record después del de 122.000 hectáreas establecido en 1990. Pero este mercado de más de 1.000 millones de euros está sobre todo constituido por pequeñas superficies: un 85% de los bosques vendidos se incluyen entre 1 y 10 hectáreas.

Considerado un valor refugio en tiempo de crisis, el bosque sigue siendo una inversión a largo plazo, en particular, debido a la dispersión de las parcelas. Cuanto más parcelada está la propiedad, menos se comercializa. Las propiedades superiores a 100 hectáreas cambian de manos cada sesenta y ocho años por término medio, los bosques más pequeños se venden alrededor de cada ciento cinco años. Los compradores de estas pequeñas superficies, son mayoritariamente personas físicas (sin incluir los agricultores), que representan cerca de los dos tercios de los compradores. Al contrario, las personas jurídicas prefieren los bienes de más de 100 hectáreas esencialmente (bancos, seguros).

Esta situación podría evolucionar gracias a las medidas fiscales votadas el año pasado. A partir de la declaración relativa a los ingresos de 2009, los inversores que realicen trabajos forestales se beneficiarán de una reducción incitativa en el impuesto sobre la renta. Además, será posible pagar el impuesto de solidaridad sobre la fortuna invirtiendo en una agrupación forestal, como lo prevé la Ley Tapa para las PYME.

Todas estas decisiones son idóneas tratándose de un sector que podría verse alcanzado por la crisis, aunque la ralentización no es aún apreciable en los datos. Se estima alcanzar el límite en 2009 debido a la coyuntura económica y a la reducción del 15% del precio de la madera el año pasado.

## **IRLANDA**

---

### **Surge una campaña para influir en los agricultores irlandeses contra el Tratado de Lisboa, que se someterá nuevamente a referéndum**

---

El grupo de presión irlandés "Farmers for No" (Agricultores por el no), ha lanzado en agosto una campaña en contra del Tratado de Lisboa, con vistas al próximo referéndum de 2 de octubre. Según éstos, votar a favor del Tratado pondría en peligro del derechos de sucesión de explotaciones en Irlanda, eliminaría el veto de ese país en la Organización Mundial del Comercio (OMC), reduciría su peso a la hora de votar en la Unión Europea y conduciría a una afluencia masiva de agricultores turcos hacia la UE.

Este grupo postula que el peso del voto irlandés disminuirá de un 2% a un 0,8% y que si Turquía accede a la UE, se duplicaría la cantidad de agricultores que existen en la UE, mientras que el presupuesto de la PAC se mantendría igual y acusa a la Secretaria General de la Comisión, Catherine Day, de ocultar la intención de la Comisión de armonizar la Ley de Sucesión y Herencia.

La Comisión, por su parte, rechazó todas estas declaraciones calificándolas de engañosas y distorsionantes de la realidad. Argumentó que los derechos de sucesión de explotaciones continuarán regulados por las leyes nacionales irlandesas, puesto que no es de competencia comunitaria, que el peso del voto de Irlanda seguirá siendo tan fuerte como siempre, y que los acuerdos de la OMC aún requieren aprobación unánime de los Estados miembros. Refiriéndose al acceso de Turquía a la UE, indicaron que el acceso de cualquier nuevo Estado miembro también esta

sujeto a la aprobación de los actuales EEMM y que “de ningún modo” el Tratado fomentó la solicitud de ingreso de Turquía a la UE.

Tanto el sindicato agrario Irish Farmers Association como el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación irlandés, Brendan Smith, apoyan el Tratado.

El Sr. Smith alentó a los agricultores para que voten a favor del Tratado, al objeto de defender los intereses de la agricultura irlandesa en Europa, que Irlanda se ha beneficiado significativamente de su participación comunitaria y es poco probable que los agricultores se dejen influenciar por “pequeños grupos poco representativos” que distorsionan la realidad. También rechazó la afirmación de que el poder electoral del país podría verse reducido, indicando que el nuevo sistema electoral requerirá un consenso del 55% de los EEMM y un 65% de la población europea, y que Irlanda tendrá un voto (de 27), al igual que Reino Unido o cualquier otro país, y será mucho más fuerte que el actual.

Continuó diciendo que en el referéndum del año pasado se han planteado muchos asuntos que no tenían ninguna relación con el Tratado, y es alarmante que esto se vuelva a repetir este año. El Ministro confía en que todos aquellos que estén interesados en el futuro de la agricultura irlandesa y en la industria alimentaria reconocerán la gran importancia de mantener al país en el seno de la toma de decisiones comunitarias, lo que es especialmente importante, ahora que Irlanda está luchando por su recuperación económica y necesita enviar señales positivas a los inversores y mercados.

### **El conflicto en el comercio alimentario provoca la propuesta de un Código de Buenas Prácticas y la figura del Ombudsman**

---

El comercio de alimentación en Irlanda, con un valor cercano a los 12.000 millones de € anuales a nivel de detallistas y de 4.000 millones de € a nivel de mayoristas, es de gran importancia, pero en la actualidad ampara una práctica de dudosa legalidad consistente en la exigencia de una amplia variedad de pagos por los principales detallistas a los proveedores, a cambio de promocionar sus productos en sus establecimientos, exponiéndolos en lugares preferentes.

Los pagos en concepto de “hello money” (“hola dinero”), como se denomina dicha práctica, han crecido enormemente en años recientes y parece que se están pagando hasta 1 millón de € anuales en “hello money” por proveedores individuales y 10 empresas fueron obligadas a pagar 30 millones de € en un período de 4 meses.

Estos contratos a largo plazo se empezaron a realizar en los años 70, pero lo que comenzó como una recompensa por comercializar un importante volumen, se disparó fuera de control durante el boom, llegando los detallistas a beneficiarse de descuentos de hasta el 18 %, según recoge el Informe del Grupo de Estrategia del Consumidor, encargado por el Gobierno en 2005.

Estos pagos “hello money” parecen, definitivamente, haber repercutido en los precios al consumidor, pues es cierto que los irlandeses han venido pagando por los comestibles un 25% más que los consumidores del resto de la UE, si bien a partir de enero de este año los precios han ido bajando considerablemente, hasta un 20%, debido al éxodo a las tiendas del Norte y a la intensa guerra de precios entre los principales detallistas.

Debido a esa guerra de precios, se ha roto la buena relación que mantenían muchos detallistas y proveedores. Los principales detallistas, liderados por Tesco, han decidido bajar los precios y conseguirlo a través de las importaciones, que son más baratas. Por su parte, los proveedores se han quejado abiertamente de que los poderosos detallistas les han forzado a soportar el coste de los recortes de precios mediante la reducción del precio de los productos que les abastecen. Asimismo, protestan por la sustitución de sus productos por los importados.

Sin embargo, no está tan claro que los mencionados pagos sean ilegales. En algunos casos, lo que empezó como un ejercicio de intercambio de favores entre proveedores y detallistas, ha implicado gradualmente, debido al enorme poder de las cadenas comerciales, una coerción cada vez mayor, lo que sí podría ser ilegal.

La Ministra de Empresa, Comercio y Empleo, Mary Coughlan, ha intervenido en esta atmósfera tirante presentando unas propuestas para la creación de un código de buenas prácticas para el sector y el nombramiento de un “ombudsman” que arbitre las disputas entre proveedores y detallistas e investigue las quejas de las organizaciones de consumidores. El objetivo de las propuestas es lograr un equilibrio entre los intereses competitivos de los proveedores, detallistas y consumidores y garantizar que, bajo ningún concepto, se suspenda el traslado de los precios más bajos al consumidor,

lo que será difícil de conseguir, pues este sector es muy reservado: ningún detallista de propiedad extranjera publica los beneficios de las operaciones comerciales en Irlanda.

El código prohibiría a los detallistas exigir directa o indirectamente a los proveedores el pago de una suma o la concesión de cualquier incentivo por el anuncio o exposición ventajosa de sus productos, o por la promoción de un producto, excepto si se trata de campañas a corto plazo o si el pago refleja el riesgo que conlleva la promoción de un producto nuevo.

No obstante, se permitirían otros pagos, como los dirigidos a cubrir el coste de marketing del detallista o a compensar las pérdidas derivadas del robo o el desperdicio, pero sólo si están incluidos específicamente en el contrato escrito, el cual sería objeto de inspección del Ombudsman de los supermercados durante una investigación.

Un Ombudsman tendría autoridad para investigar las quejas e inspeccionar dichos contratos, aunque no está claro si tendría acceso también a información interna de la empresa, como por ejemplo las cifras de los beneficios.

## ITALIA

### **Italia eleva a la UE una propuesta de Decreto sobre indicación obligatoria en el etiquetado del origen de la leche y productos lácteos y la prohibición del uso de proteínas en quesos**

---

La medida prevé la obligación de indicar el origen de la materia prima para todos los tipos de leche y también para quesos y yogures, pero podrá entrar en vigor sólo después del visto bueno de la Comisión Europea. Se trata de la puesta en práctica de una medida que ha sido anunciada varias veces por el propio Ministro, que refleja la necesidad de hacer saber al consumidor qué es lo que está adquiriendo y consumiendo.

El Decreto introduce la obligación de la indicación del lugar de origen para la leche esterilizada de larga conservación, la leche UHT, la leche pasteurizada y microfiltrada y la leche pasteurizada a alta temperatura y para todos los productos lácteos; por tanto, supone la prohibición de la comercialización en el territorio italiano de los productos lácteos, cualquiera que sea su procedencia, de aquellos productos en los que no figure el origen. El texto del Decreto se enviará a la Comisión Europea, cuyos servicios tienen tres meses de tiempo, más otros tres en caso de observaciones, para expresar su opinión. Sólo después del visto bueno de Bruselas, el Decreto será publicado en la Gaceta Oficial italiana para poder entrar en vigor.

La incógnita es si la Comisión Europea estará de acuerdo o no. En este sentido, el Ministro Luca Zaia se ha expresado con optimismo: “este Decreto responde a las exigencias de transparencia y de calidad. Es una medida revolucionaria y creemos que debería difundirse también a nivel europeo; una batalla seguramente difícil, pero que esperamos vencer, considerando también la reciente obligatoriedad de la indicación de origen del aceite de oliva virgen y virgen extra. La misma Comisión Europea de Agricultura, Mariann Fischer Boel, en su Libro Verde ha señalado la exigencia de introducir la indicación de origen obligatoria”. “Quisiera aprovechar la ocasión, concluyó el Ministro, para reiterar que este no es un Decreto contra nadie, sino en defensa de todos, de los consumidores, los productores y también los transformadores. Creo que otros países europeos estarán de acuerdo con esta medida, y las disposiciones aprobadas sobre el etiquetado del aceite de oliva constituye un óptimo precedente”.

La disposición puesta a punto por el MIPAAF está compuesto por 7 artículos y establece que la indicación en la etiqueta del lugar de origen de la leche utilizada se efectúe con las modalidades ya utilizadas para la leche fresca.

- La indicación del lugar de origen de la leche es obligatoria también en el etiquetado de los productos lácteos (por ejemplo quesos, requesones, yogures, etc.) incluidos los productos preenvasados y hechos porciones en los puntos de venta.
- Se dispone también la obligación de la indicación, en la lista de los ingredientes, de las sustancias obtenidas de la transformación de leche o de productos lácteos, utilizadas en la fabricación de quesos y otros derivados de la leche, siempre con la referencia del lugar de origen de la leche empleada.

- Se establece la prohibición de usar proteínas, sus compuestos o sustancias que contengan proteínas en la fabricación de quesos y otros lácteos, con objeto de prevenir fraudes y de valorizar los métodos de producción tradicionales consolidados en el tiempo.

Las normas transitorias fijan un plazo máximo de seis meses para la eliminación de los embalajes y envasados preexistentes en las industrias y otorga el mismo plazo (o como máximo la fecha de caducidad) para la venta de los productos etiquetados sin las indicaciones previstas por el Decreto.

### **El Fondo de Solidaridad para financiar los seguros agrarios carece de los recursos necesarios**

---

Antes del verano, la Cámara de Diputados convirtió definitivamente en Ley el Decreto Anticrisis que contiene algunas normas referidas al sector agrícola, pero no la refinanciación del Fondo de Solidaridad Nacional. La cuestión de la contribución estatal para los seguros agrarios quedó aplazada.

Según el Ministro de Economía los fondos deben proceder del presupuesto del MIPAAF y, si es necesario, con un complemento a cargo de los presupuestos del Estado y se opuso a introducir en el Decreto anticrisis una dotación especial para este fin. Por su parte, el MIPAAF asegura que la falta de recursos de este Ministerio para hacer frente a la necesaria dotación de fondos obedece principalmente a las dificultades económicas actuales.

Las normas introducidas con el Decreto anticrisis atañen a varias materias, tales como la emisión de “certificados verdes” para la producción de energía; la posibilidad de que los jóvenes agricultores arrienden terrenos que sean propiedad del Estado, de entes públicos estatales o de regiones y provincias autónomas; la transferencia de 150 millones de euros al Instituto de Desarrollo Agroalimentario (ISA) para el desarrollo de la cadena agroalimentaria. El Decreto prevé también exenciones fiscales a favor de los trabajadores por cuenta ajena que efectúan inversiones, o a favor de las sociedades que incrementen su capital social, así como disposiciones que faciliten el crédito a las pequeñas y medias empresas.

### **Lega Pesca realizara en Chile un proyecto de formación y desarrollo pesquero**

---

La Asociación Nacional de las cooperativas pesqueras (Lega Pesca) se prepara para dirigir un proyecto en América Latina para realizar en Chile un plan de desarrollo profesional y empresarial con objeto de fortalecer el papel de las empresas pesqueras italianas en ese país, séptimo a nivel mundial de los países productores de productos de la pesca (4,2 millones de toneladas de producción anual) y segundo exportador mundial de salmón.

El proyecto de formación ha sido aprobado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el ámbito de sus acciones de formación de italianos residentes en el extranjero. La iniciativa goza también del patrocinio del Ministerio Italiano de las Políticas Agrícolas y Forestales, Dirección General de Pesca y Acuicultura y del Gobierno Chileno, y estará dirigido a operadores ítalo-chilenos de la zona de San Antonio y Puerto Montt, ciudad portuaria y capital de la Región de los Lagos.

Las intervenciones se realizarán en colaboración con Inforcoop (estructura de Legacoop dedicada a la formación), Consorcio Mediterráneo (consorcio nacional de cooperativas de investigación) y Halieus (ONG de Lega Pesca para el desarrollo de la cooperación internacional). El apoyo local correrá a cargo la Fundación Insieme y el Centro de Formación Michelangelo.

El proyecto, denominado FARO (Formación, Actualización y Recalificación de los Operadores de la pesca ítalo-chilenos) apunta a la integración del sector pesquero y a la promoción de la diversificación de la actividad. Junto a las actividades dirigidas a la pesca y la acuicultura, tales como mejorar y calificar el trabajo a bordo, promover una “cultura de la seguridad y de la salud” y favorecer el crecimiento profesional de los operadores, está previsto el desarrollo de las actividades de transformación y comercialización de los productos y la promoción de actividades innovadoras, como la valorización enogastronómica de las producciones y el turismo pesquero. El objetivo es crear las condiciones para un adecuado desarrollo económico, social y productivo, que permita a los pescadores italianos la mejora de los procesos y de los productos y al sector local el fortalecimiento de la competitividad.

## **PAÍSES BAJOS**

### **Nuevas medidas reguladoras para controlar los brotes de Fiebre Q**

Cada vez hay más ayuntamientos que notifican la presencia de pacientes infectados por la Fiebre Q, sobre todo en Brabante Septentrional, Limburgo y los alrededores de Ámsterdam.

A mediados de agosto, la cifra de pacientes afectados ascendía a 2000, con más de 100 personas en trámites de investigación y cinco fallecidos por complicaciones relacionadas con la enfermedad.

Los afectados corren además riesgos de padecer complicaciones en forma de infecciones pulmonares o coronarias. Por este motivo, en 's-Hertogenbosch se ha abierto una policlínica especializada en Fiebre Q, con un equipo fijo de internistas y microbiólogos, para atender las complicaciones de los pacientes crónicos y luchar contra esta enfermedad, producida por la bacteria *Coxiella burnetii*, una bacteria que ovejas y cabras pueden transmitir a los humanos. El equipo de esta policlínica contará, en los casos necesarios, con especialistas de pulmón y corazón.

El alcance de esta situación, que pasó de ser anecdótica entre cuidadores y veterinarios a ser considerada epidémica, llevó, en el transcurso de este año, a tomar medidas conjuntas por los Ministerios de Sanidad y de Agricultura, en forma de vacunaciones obligatorias a ovejas y cabras en explotaciones con determinadas dimensiones, de carácter público. Esta medida ha sido insuficiente por lo que ambos Ministerios han decidido ampliar las medidas de prevención para impedir la propagación de la enfermedad.

En principio, se trataría de efectuar una distinción entre explotaciones con y explotaciones sin la bacteria de la Fiebre Q y evitar el transporte de animales de empresas contagiadas a empresas no contagiadas. Estas son los principales objetivos de las medidas reguladoras anunciadas al parlamento por los ministros Klink, de Sanidad, Bienestar y Deporte y Verburg, de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria.

Gracias a las nuevas técnicas se puede determinar por medio de un análisis del tanque de leche (de cabra u oveja) si la bacteria que provoca la Fiebre Q (*Coxiella burnetii*) se encuentra presente en un establo. Este análisis es obligatorio en todas las explotaciones bovinas y caprinas del país a partir de septiembre. En la investigación se efectúa un test PCR para localizar material genético del agente etiológico de la enfermedad. No se buscarán anticuerpos de la enfermedad, ya que la vacunación obligatoria invalida el resultado de esta prueba. Si el resultado es positivo, se procederá a un segundo análisis para confirmar el resultado, que si es de nuevo positivo, ampliará el control sobre la presencia de la enfermedad en un cierto número de animales de la explotación. Si de nuevo se obtiene un resultado positivo, y no antes, se considerará a la explotación contagiada.

La investigación del tanque de leche ofrecerá, en medio año, un mapa preciso de las granjas contagiadas. Se estima que al menos un 30% de las explotaciones caprinas y ovinas dará positivo en los tests. Las explotaciones declaradas infectadas tendrán que añadir a las limitaciones actuales las nuevas medidas de un plan de saneamiento, aún por definir, que podría incluir el sacrificio sanitario de los animales enfermos.

El objetivo final del Ministerio de Agricultura es impedir que las empresas libres de la bacteria se infecten, con estrictas regulaciones sobre el transporte que impidan que los animales procedentes de rebaños infectados entren en contacto con los de los rebaños libres de la bacteria.

Hasta enero no se conocerán qué criterios se deben tener en cuenta o qué sanciones serán aplicables a los infractores de las medidas obligatorias impuestas.

La Organización para la Agricultura y Horticultura Neerlandesa (LTO) está contenta con las medidas adoptadas, pero quiere negociar con ambos ministerios, para que los costes del sacrificio de animales enfermos y la reposición por animales sanos, así como la eventual transformación del estiércol en compost, no recaiga directamente sobre los hombros de los ganaderos afectados.

Los ministros han recibido recientemente la recomendación de incinerar el estiércol de las instalaciones afectadas para impedir la propagación de la enfermedad. Sin embargo existen muchas dificultades prácticas para llevar a cabo la ejecución de dicha recomendación. Por ejemplo, no existe suficiente capacidad para incinerar todo el estiércol generado. Por este motivo el Instituto Nacional de Sanidad y Medio Ambiente (RIVM) y el Instituto Veterinario Central (CVI), están

estudiando la posibilidad de convertir todo el estiércol en compost de manera industrial. Este estudio estará terminado en diciembre.

Así mismo, el RIVM ha recomendado considerar la posibilidad de trasladar o cerrar establos si el número de animales afectados de Fiebre Q no desciende de manera clara en 2010. Para los ministros, esta drástica medida es desproporcionada en este momento. Sus efectos son desconocidos y además es irrealizable a corto plazo. La vacunación de cabras y ovejas lecheras es la solución que más esperanzas ofrece a corto plazo. Se esperan los primeros resultados positivos en 2010.

Por otro lado, todavía no está totalmente claro que el estiércol de ganado infectado sea fuente de infección de la Fiebre Q a los humanos. Desde la LTO se señala que el 60% del estiércol de cabra de Brabante Septentrional se envía a otras zonas donde no se ha producido, prácticamente, ningún contagio extra.

El Instituto Veterinario Central (CVI) y el Servicio de Sanidad (GD) están llevando a cabo una investigación sobre el comportamiento de la bacteria en el estiércol de cabra, investigación que concluirá a finales de año, y con la que se intentará determinar la ruta de transmisión de la bacteria. Según la LTO, hay otras 15 ó 16 investigaciones en curso simultáneamente.

Por su parte los ministros de Sanidad y Agricultura han querido tranquilizar sobre el consumo de leche de cabra, no peligroso tras la pasteurización, proceso previo a cualquier transformación posterior, como la producción de queso.

### **Encontrado en Países Bajos un escarabajo asiático oriental**

---

El Servicio de Sanidad Vegetal (PD) de Westland ha encontrado dos túneles de salida y dos larvas vivas del Escarabajo Asiático Oriental de Cuernos Largos: "Capricornio Anoplophora chilensis". Para prevenir que el escarabajo se establezca a la larga en la zona, el Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria (LNV) ha decidido que todos los árboles caducifolios y arbustos de la zona, con un radio de 100 metros alrededor del área infectada, deberán ser erradicados.

#### *Antecedentes*

Debido a la aparición de un escarabajo Capricornio del Este de Asia en Westland a finales de 2007, el PD, dependiente del LNV, decidió, en colaboración con el ayuntamiento de Westland, retirar, a partir de comienzos de 2008, las ocho plantas huésped de este escarabajo de la zona afectada. Desde entonces, no se habían vuelto a encontrar pistas del escarabajo Capricornio durante las inspecciones efectuadas, hasta la semana pasada.

#### *Situación actual*

Se han encontrado dos túneles de salida recientes y dos larvas vivas en un jardín municipal, en la misma área que en 2008. Se trata de tres arbustos de hoja: un Crataegus (espino albar) y dos arbustos Cornus. Tanto el Crataegus como el Cornus no se encuentran en la lista de plantas huésped publicadas por la UE, en las que el escarabajo de Cuernos Largos pueda poner sus huevos y a partir del cual sus larvas y escarabajos puedan crecer y desarrollarse. El Cornus no se conocía como huésped. Esto significa que el escarabajo Capricornio también puede dañar arbustos y árboles caducifolios que no se encuentran en la lista como huéspedes conocidos. El LNV ha decidido que todos los arbustos y árboles de hoja caduca de la zona deberán ser extirpados en un radio de 100 metros alrededor del área afectada. El PD va a organizar encuentros preparatorios con el ayuntamiento y los vecinos, ya que afecta a un terreno del ayuntamiento y cuatro jardines particulares. Sólo de este modo se puede impedir que los eventuales ejemplares del escarabajo Capricornio Asiático Oriental se establezcan en el Westland.

#### *Medidas en dos fases*

Las medidas tomadas deberán llevarse a cabo en dos fases: las próximas semanas se retirarán todos los árboles de hoja caduca y los arbustos alrededor de los lugares donde se encontraron las primeras infestaciones. También se extirparán todas las plantas difíciles de investigar. A continuación se retirarán el resto de árboles de hoja caduca y arbustos hasta los 100 metros alrededor de las zonas de los primeros hallazgos.

#### *Acotar el riesgo de establecimiento*

Se han encontrado dos orificios de salida, lo cual significa que al menos hay dos escarabajos Capricornio volando por la zona. Podría ser que se tratase de una hembra y un macho, por lo que podría darse lugar la fecundación y tras la puesta de huevos, una posterior dispersión del insecto. A través de la actuación en dos fases, ahora y durante el otoño, se prevendría que los escarabajos vuelen más lejos. Los escarabajos de cuernos largos pueden poner sus

huevos en los árboles adecuados y arbustos de su entorno inmediato. De este modo se previene que los huevos sean depositados fuera de la zona señalada de 100 metros, por medio de la eliminación en el otoño de todos los árboles de hoja caduca y todos los arbustos el riesgo sería eliminado de una vez.

### *Escarabajo Asiático Oriental de Cuernos Largos*

El escarabajo *Anoplophora chinensis* no es peligroso para las personas pero es altamente dañino para árboles y arbustos. Debido a su perniciosidad, el escarabajo Capricornio tiene el estatus de cuarentena. Esto significa que tanto en Países Bajos como en otros países de la UE se deben tomar todas las medidas necesarias para impedir su establecimiento.

## Fuerte impulso a la investigación sobre energía originada en la fotosíntesis

---

El Gobierno de los Países Bajos ha acordado proveer con 25 millones de € los recursos del programa de investigación "Towards Biosolar Cells", por iniciativa del Ministerio de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria, que considera contribuirá a aumentar la energía verde o limpia, mejorar la oferta alimentaria y crear biomasa más sostenible.

La investigación se centra en mejorar la eficiencia de la conversión de la luz solar en energía y en la conformación material de plantas y algas a través de la fotosíntesis. Uno de los temas constituyentes del programa de investigación es el desarrollo de las denominadas "hojas artificiales".

La participación de instituciones en este programa es muy amplia, con seis universidades, tres importantes institutos de investigación, treinta empresas, un centro de educación del más alto nivel y la Organización para la Investigación Científica de los Países Bajos (NWO). El programa, además de los aspectos de investigación, tendrá una orientación formativa dirigida a los estudiantes de secundaria.

Frente a la necesidad de encontrar alternativas a la dependencia de los combustibles fósiles, este proyecto trata de conocer en profundidad el mecanismo por el cual las plantas son capaces de almacenar la energía del sol en fibras y nutrientes y, de esta manera, llegar a producir energía o mejorar la conversión de la luz solar y hacer nuevos productos.

"Towards Biosolar Cells" busca, en resumen, los siguientes objetivos.

- Incrementar la eficiencia de la fotosíntesis de las plantas para lograr obtener mayor biomasa y más energía por unidad de superficie.
- Producción directa de combustibles, eliminando la fase de biomasa. Uno de los posibles resultados sería una cianobacteria fotosintética o alga que produzca butanol.

Combinación de componentes naturales y tecnológicos para crear colectores solares que proporcionen combustibles y electricidad.

## PORTUGAL

---

### Nuevo régimen de arrendamientos rústicos

---

El pasado día 20 de agosto, el Consejo de Ministros aprobó la versión final del Decreto Ley que establece el nuevo régimen de Arrendamiento Rural (RAR), instrumento crucial para evitar el abandono de tierras agrícolas y facilitar, mejorar y dinamizar el mercado de arrendamientos.

Este Decreto Ley prevé que el valor de los alquileres sea establecido por ambas partes, arrendatarios y propietarios, pudiendo ser acordado el coeficiente de actualización anual sin límites máximos.

La duración del contrato de arrendamiento puede ir de un año (arrendamiento de campaña) hasta los 70 años (arrendamiento forestal).

Para los arrendatarios rurales, el RAR permite obtener contratos que incluyan actividades agrícolas, ganaderas, forestales y asociadas, pudiendo abarcar bienes muebles e inmuebles, así como los derechos de producción y apoyos financieros al amparo de la política agrícola común. Asimismo, es posible establecer la modificación del valor del

alquiler, cuando ocurran circunstancias imprevisibles y anormales y, en el caso del arrendamiento forestal, se posibilita que parte del alquiler se establezca dependiendo de la productividad obtenida

### **El número de productores de leche bajó a la tercera parte en diez años**

---

Datos del Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca, refieren la existencia de 11.400 productores o explotaciones de vacuno lechero en la Campaña de 2007/2008 (abril-marzo), en el Continente y Azores, frente a 12.400 en el año anterior.

Aunque no esté disponible una información oficial, FENALAC (Federación Nacional de las Cooperativas de Productores de Leche) apunta unas estimaciones de alrededor de 10.000 productores a finales de este verano.

En las Azores las estimaciones oficiales del sector, que representa un 11% del PIB, se refieren a 3.600 productores y una producción de 550.000 tm/año.

La producción de leche “está estable en torno a las 1.900.000 tm, a un 5% de alcanzar la cuota atribuida a Portugal”.

Según la misma fuente, los últimos datos disponibles sobre la producción de leche, señalan, no obstante, un pequeño descenso de un 0,4% en relación con la campaña anterior.

Por otro lado, la Asociación de Productores de Leche y Carne (LEICAR) señala que actualmente existen alrededor de 1.000 explotaciones lecheras que atraviesan una situación económica difícil.

## **REINO UNIDO**

---

### **Informe de la Cámara de los Comunes sobre la necesidad de asegurar el suministro de alimentos**

---

Según el nuevo informe del Comité parlamentario EFRA, “Asegurando el suministro de alimentos hasta 2050: los desafíos a los que se enfrenta el Reino Unido”, este país tiene la obligación moral de contribuir a enfrentar el desafío global de asegurar el suministro futuro de alimentos y debe aprovechar al máximo su clima templado y las ventajas naturales que posee para producir alimentos.

El informe se remite a la Conferencia Mundial de Seguridad Alimentaria que tuvo lugar en junio de 2008, en la que el Director General de la FAO, Sr. Diouf, pronosticó que la producción global de alimentos podría tener que duplicarse para 2050 para abastecer a 9.000 millones de personas.

El Presidente del Comité parlamentario EFRA señaló que si la gente pasa hambre la estabilidad política se derrumba. Esta es una lección fundamental que el Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) debe aprender de la subida de precios de 2008, cuando escasearon los alimentos en algunos países. Lo que sucedió demostró cuán delgada es la línea entre estanterías de supermercados llenas y estómagos vacíos. El Sr. Jack continuó diciendo que el Reino Unido podría tener un papel primordial, tanto en Europa como en el mundo, en asegurar que los agricultores e industria alimentaria británicas puedan contribuir eficazmente para afrontar al desafío de un mundo que deberá duplicar su producción alimentaria para 2050, y al mismo tiempo sobrellevar las presiones del cambio climático, así como las enfermedades animales y vegetales globales.

El informe recoge que el mundo se enfrenta a “un doble desafío sin precedentes”: necesita producir más alimentos sin degradar los recursos naturales de los que depende la agricultura, disminuir la dependencia en los combustibles fósiles y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Para lograr todo esto será necesario un “cambio fundamental en el modo de valorar a los alimentos” por parte del Gobierno y de los consumidores. Estos últimos se interesan cada vez más en el modo en que aquellos son producidos y su participación será esencial. El Gobierno debería fomentar el creciente interés de los consumidores en los alimentos producidos localmente y los cultivados en casa.

El informe reconoce también que los precios de los alimentos deben ser lo suficientemente elevados como para que la producción sea rentable. El DEFRA debería comenzar a trabajar para establecer si los diferentes sectores agrarios son actualmente lo suficientemente rentables para poder invertir, y por consiguiente mejorar la productividad a largo plazo.

El Comité no recomienda al país el auto-abastecimiento de alimentos, sino que resalta la importancia de relaciones comerciales sólidas con varios países, lo que constituye una mejor garantía de seguridad alimentaria.

Asimismo, la Política Agraria Común debería proveer incentivos y mecanismos para fomentar la agricultura que utiliza menos agua y carburantes fósiles, que produce menos gases de efecto invernadero y no daña los suelos. No obstante, si la situación alimentaria global empeorase considerablemente, la Unión Europea podría tener que reconsiderar las ayudas directas a la producción.

### **Reino Unido se propone estar a la vanguardia de la economía de bajo carbono**

---

El Gobierno británico ha publicado un plan global dirigido a lograr la transición permanente a una economía de bajo carbono y aprovechar al máximo las oportunidades de crecimiento y empleo que ésta ofrece. El plan, denominado "The UK Low Carbon Transition Plan" expone cómo Reino Unido cumplirá para 2020 el objetivo propuesto en el Presupuesto de reducir las emisiones en un 34% con respecto a los niveles de 1990. Ya se ha conseguido un 21%, lo que equivale al recorte total de las emisiones de cuatro ciudades del tamaño de Londres.

Con este plan se pretende que para 2020 se consigan los siguientes objetivos:

- Más de 1,2 millones de personas tendrán trabajos "verdes".
- 7 millones de hogares se habrán beneficiado de renovaciones de la vivienda y más de 1,5 millones de hogares recibirán ayudas para producir su propia energía limpia.
- El 40% de la electricidad procederá de fuentes de bajo carbono, renovables, energía nuclear y carbón limpio.
- Reino Unido importará la mitad de gas que normalmente importaría.
- El coche medio emitirá un 40 % menos de carbono que en la actualidad.

El Plan de Transición se propone conseguir una reducción de las emisiones de carbono de una manera rentable a la vez que reduce al mínimo el impacto global sobre el consumidor, de modo que para 2015 no se habrán incrementado las cuentas de la energía y para 2020 el coste de la totalidad de las medidas de cambio climático supondrán un aumento de tan sólo el 8% de las mismas y, además, se introducirán descuentos de las cuentas energéticas para los hogares más vulnerables.

Al mismo tiempo se ha publicado la estrategia "UK Low Carbon Industrial Strategy" que esboza una serie de medidas gubernamentales para apoyar a las industrias y regiones clave en la lucha contra el cambio climático, debido a la ventaja comercial o competitiva de que disfrutan, en las que están incluidas la energía eólica marina, energía marina y almacenamiento y captura de carbono. A este tipo de ayudas irían destinadas las primeras asignaciones de la financiación de 405 millones de £ para la industria y tecnología verdes anunciada en el Presupuesto.

También se han publicado la estrategia "Renewable Energy Strategy", que describe el modo en que Reino Unido cumplirá el objetivo de obtener para 2020 el 15% de la totalidad de la energía (electricidad, calefacción y transporte) de las renovables y el plan gubernamental "Low Carbon Transport Plan", que explica cómo reducir las emisiones de carbono del transporte nacional en un 14% durante la próxima década.

El proyecto global ha obtenido una respuesta positiva de los distintos departamentos gubernamentales. El Ministro de Energía y Cambio Climático, Ed Milliband, ha destacado el hecho de que Reino Unido sea el primer país del mundo en legislar presupuestos de carbono y el dramático cambio que supone la iniciativa gubernamental, con la que se crea una hoja de ruta para 2020 de bajo carbono para todo el país, en la que las energías renovables, la nuclear y la de los combustibles fósiles limpios formarán el futuro energético de Reino Unido, se reforzará la seguridad energética y que, en la próxima reunión de Copenhague, representará la aportación británica al compromiso de detener el cambio climático.

De los documentos publicados por el Gobierno se destacan las medidas proyectadas para los siguientes sectores:

**Sector eléctrico:** Cerca del 50 % de los recortes de emisiones anuales de aquí al 2020 se conseguirán haciendo más "verde" el suministro de electricidad. Se prevé que el 40% de la electricidad usada en 2020 provenga de fuentes de bajo carbono, el 30% de las renovables y el resto de las nucleares –incluidas las de nueva construcción– y el carbón limpio. Para 2050 se tiene que haber eliminado completamente el carbono de la electricidad. Las novedades introducidas son:

- 6 millones de £ para la creación de una “red eléctrica inteligente” y un régimen de acceso a la nueva red en los próximos 12 meses.
- Creación de la Oficina para el Desarrollo de las Energías Renovables.
- 11,2 millones de £ para ayudar a las regiones y autoridades locales a adaptarse.

**Hogares y Comunidades:** El 15 % aproximadamente de los recortes de emisiones anuales de aquí al 2020 se conseguirá haciendo los hogares más eficientes y apoyando la energía renovable a pequeña escala. Las novedades son:

- Fortalecer los programas sociales de los proveedores energéticos.
- Fortalecer la figura del regulador británico de la energía, Ofgem, con el fin de proteger al consumidor.
- Introducción de los programas piloto “paga a medida que ahorras” que ayudará a los hogares a hacerse más “verdes” al utilizar los ahorros realizados en las cuentas energéticas para pagar los costes iniciales, apoyados por una financiación de inversión en bajo carbono de hasta 4 millones de £.
- Se recompensará a los usuarios que generen su propia electricidad de fuentes de bajo carbono.
- El Programa de Eficacia Energética aumenta su financiación en un 20 % hasta los 3,2 mil millones de £.

**Empleo y lugares de trabajo:** El 10% aproximadamente de los recortes de emisiones anuales de aquí al 2020 se conseguirá haciendo los lugares de trabajo más eficaces. Para 2050 es necesario que las oficinas, fábricas, colegios y hospitales hayan reducido las emisiones a prácticamente cero. Se crearán nuevas oportunidades empresariales y de empleo en nuevos sectores. Las novedades son:

- Hasta 120 millones de £ para la industria eólica marina.
- Hasta 60 millones de £ para la energía de las olas y mareas.
- 6 millones de £ para explorar áreas de “rocas calientes” para energía geotérmica.
- 4 millones de £ para el Servicio de Asesoramiento a fabricantes.
- Creación de un Centro de Investigación de la Fabricación Nuclear Superior.
- Lanzamiento de una campaña para que las PYMES pasen al bajo carbono.

**Sistema de transporte:** El 20% aproximadamente de los recortes de emisiones anuales de aquí al 2020 se conseguirá mediante la creación de un transporte más limpio. Para 2050, se reducirá considerablemente el carbono del transporte por carretera y ferrocarril y se observará una mejora importante en la eficacia de la aviación y transporte marítimo. Novedades:

- Incentivos al consumidor para determinados coches eléctricos e híbridos.
- Creación de un grupo director para el sector del transporte de mercancías y logística que aporte métodos para medir, informar y reducir las emisiones en dicho sector.
- Colaboración con los socios comunitarios para la regulación del CO<sub>2</sub> de las nuevas furgonetas.

**Explotaciones agrarias, gestión sostenible de la tierra y de los desechos:** El 5% aproximadamente de los recortes de emisiones anuales de aquí al 2020 se conseguirá mediante la reducción de las emisiones de la agricultura, uso de la tierra y los desechos. Novedades:

Por primera vez hay interés en recortar las emisiones del sector agrícola. Los cambios en las prácticas agrarias pueden ahorrar dinero a los agricultores y contribuir en un 6% a la reducción de las proyecciones actuales para 2020.

- Apoyo a la digestión anaeróbica.
- Apoyo a la agricultura de eficacia energética y bajo carbono.
- Un plan de acción con el sector agrario para reducir las emisiones y crear un servicio de asesoramiento a los agricultores.
- Fomentar la financiación privada para la creación de bosques.

Reducir la cantidad de desechos enviados a los vertederos y una mejor captura de las emisiones de los vertederos.

## **2. RESTO DE EUROPA**

### **RUSIA**

#### **Ecuador y Rusia firman un acuerdo para el comercio de los productos pesqueros**

---

Los Gobiernos de Ecuador y Rusia suscribieron un acuerdo para facilitar que la oferta exportable de pescados y mariscos de esta nación andina al mercado ruso, incremente sus volúmenes de exportación. Con este Memorándum de Entendimiento, firmado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador y el Instituto Nacional de Pesca y el Servicio Federal de Control Veterinario y Fitosanitario de la Federación Rusa, se aspira a garantizar la seguridad veterinaria y fitosanitaria de los recursos biológicos acuáticos y de los productos procesados, y constituye el inicio de una fase de fortalecimiento de los mecanismos de control para incrementar la actividad comercial entre los dos países.

Actualmente 27 empresas ecuatorianas exportan pescado al mercado ruso, por lo que existen buenas posibilidades para que las exportaciones de pescado y productos del mar de este país incrementen su oferta a la Federación Rusa. Con motivo de la firma del Memorándum, tuvo lugar una visita a Ecuador de una misión técnica rusa del Servicio Federal Veterinario, que mantuvo entrevistas con las autoridades visitando sus especialistas diversas empresas transformadoras con el objeto de conocer sus instalaciones y procedimientos de control.

#### **John Deere fabricará maquinaria agrícola en Rusia**

---

La mayor productora mundial de equipos agrícolas, Deere & Co, construirá una planta de ensamblaje y un depósito de repuestos en las afueras de Moscú, cerca del aeropuerto de Domodédovo.

Las inversiones en esta planta, que se hará operativa en el primer trimestre de 2010, ascenderán a 120 millones de dólares, según manifestó el portavoz de Deere & Co en Rusia. La fábrica ensamblará cosechadoras, tractores, cargadores, niveladoras y excavadoras.

El nuevo proyecto no significa que Deere & Co haya desistido de su plan de construir otra línea de ensamblaje en la ciudad de Kaluga, al sur de la capital rusa. En total, la empresa está dispuesta a invertir en Rusia 500 millones de dólares hasta el año 2015.

El mercado ruso de equipos agrícolas se triplicó en valor desde 2005, situándose en 5.500 millones de dólares. Las importaciones subieron en el mismo período cinco veces, hasta los 3.600 millones de dólares, pero cayeron con la crisis. Expertos locales señalan que el recorte de la demanda solvente, la devaluación del rublo y el incremento de los aranceles de las importaciones estimulan a los productores foráneos a instalar plantas en Rusia.

#### **El Gobierno ruso podría introducir aranceles prohibitivos**

---

El Vicepresidente Primero del Gobierno ruso, Sr. Zubkov, no excluyó la posibilidad de que el Gobierno pueda introducir aranceles aduaneros para proteger el mercado nacional contra los productos pesqueros de importación, explicando la necesidad de esta medida por las grandes cantidades de pescado que captura Rusia.

Según este alto funcionario, las capturas en el Extremo Oriente superaron los niveles estimados: "En las últimas dos o tres semanas, surgieron problemas con el transporte de pescado capturado, lo que está relacionado con un factor temporal, dado que el volumen de pesca de salmón alcanzó las 474 .000 toneladas; es un récord absoluto desde el año 1998 y supone 1,5 veces más que en el pasado año." Como resultado de la campaña, se contará con medio millón de toneladas más de ese producto pesquero.

Zubkov indicó que se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar el transporte del pescado a la parte europea de Rusia. La Compañía de Ferrocarriles de Rusia garantizó que en los puertos se dispondría de cantidades suficientes de vagones frigoríficos para este fin. Además de esto, el Gobierno tiene intención de evaluar, junto con las redes comerciales, el volumen de consumo de los productos pesqueros en las regiones de Rusia.

### 3. AMÉRICA

#### ARGENTINA

##### Continúa el conflicto en el sector agrario por la tasa a la exportación

Un mes después de las elecciones legislativas parciales, se reanuda el diálogo entre el Gobierno y la Mesa de Enlace. Este nuevo encuentro está enmarcado en las reuniones propiciadas por el Gobierno de Cristina Fernández con todos los interlocutores sociales, políticos e institucionales del país. En esta primera reunión, el sector, a través de la Mesa de Enlace, planteó todas las peticiones que viene solicitando desde hace más de un año y medio, cuando comenzó el conflicto del campo y al que se sumaron nuevos pedidos por la sequía que sufrió el país, la más grave de los últimos 100 años.

El Gobierno anunció después de la reunión, una serie de medidas que venían a satisfacer algunas de las peticiones de la Mesa de Enlace:

- o La apertura permanente de las exportaciones de maíz y trigo, previo acuerdo de productores, exportadores y Gobierno para garantizar el abastecimiento interno.
- o Reducción de 65% a 30% del encaje para las exportaciones de carne. Esto es, la cantidad de producto, que debe tener el exportador, bloqueado en su almacén frigorífico para garantizar el abastecimiento interno, para poder despachar productos al exterior.
- o Liberalización de las exportaciones de los siete cortes de carne de más precio, así como de la carne termo-procesada y menudencias.
- o Incentivos para el engorde de novillos. Se pagará un subsidio de 2 pesos (1 dólar = 3,82 pesos) por cada kilo de los últimos 100 kilos a los animales que alcancen los 460 kilos de peso.
- o Se reducirá a un máximo de cinco días los plazos en que la ONCCA (Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario) entregará los permisos de exportación para carne, leche y quesos.
- o A estas medidas se suma un subsidio de 20 centavos de peso por cada litro de leche producido por los productores de menos de 3.000 litros diarios, y a los productores de hasta 12.000 litros diarios por los 3.000 primeros, que fue anunciado el día anterior al encuentro por la Presidenta de la Nación.

Estos anuncios que, con cierto escepticismo, fueron estimados positivos por los miembros de la Mesa de Enlace, resultaron insuficientes, por cuanto la principal petición que tienen desde hace un año es la supresión de las retenciones (impuestos) a la exportación de maíz y trigo, y una rebaja sustancial de las retenciones de la soja. El Gobierno por su parte negó que se pudieran bajar las retenciones, ya que esto afectaría al equilibrio fiscal y no tienen margen para ello.

Los integrantes de la Mesa de Enlace prosiguieron sus gestiones para que el Congreso y Senado de la Nación se pronuncien sobre las retenciones, por lo que la pelea del campo se trasladó al poder legislativo.

En las Cámaras Legislativas, que no se renovarían en su totalidad hasta diciembre donde tomarán posesión los Diputados electos el 28 de junio, el Gobierno y sus aliados tienen mayoría absoluta.

El resultado de estas gestiones con el poder legislativo no tuvo un resultado positivo y así tanto en el congreso como en el Senado, renovaron la Ley de Superpoderes delegados en el Ejecutivo, en el que se incluye la facultad del Ejecutivo para fijar las retenciones. Esto provocó un gran desánimo en el campo argentino, que tendrá que esperar un año, antes de que el nuevo parlamento esté en funciones y se tenga que renovar la Ley de Superpoderes, que tiene una vigencia de un año.

Al mismo tiempo que la ley de Superpoderes, se aprobó en el Senado una Ley de Emergencia Agropecuaria, que ya había pasado el trámite del Congreso y que contó con el apoyo unánime de las dos Cámaras Legislativas, en las que en su artículo 4º, entre las medidas de Emergencia Agropecuaria por la sequía, se suspendían por 180 días las retenciones de 20 distritos de la provincia de Buenos Aires y se rebajaban al 50% las mismas en otros 16.

Esta Ley de Emergencia Agropecuaria, que se aprobó por unanimidad, fue vetada por el Ejecutivo en lo que se refiere a ese artículo 4º, lo que provocó un gran enfado entre los agricultores que empezaron a salir a las carreteras y en los

que CARBAP (Confederaciones de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa) exigía a la Mesa de Enlace una acción contundente. Entre lo anecdótico del proceso de aprobación de la Ley de Emergencia Agropecuaria aprobada, está el hecho de que el Jefe de Grupo Oficialista de la Comisión de Agricultura, reconocía que no había leído el texto y el Gobierno en su exposición de motivos del decreto que vetaba la Ley en su artículo 4º, calificó que la inclusión de dicho artículo fue un error, y que este error no puede utilizarse mezquinamente para sacar ventajas personales o partidarias, y su utilización para movilizar a los productores sería un acto “de baja política” y “mala fe parlamentaria”. Esta Ley estuvo impulsada por el congresista Francisco De Narváez, quien fue el artífice de la derrota del ex presidente Néstor Kirchner en la provincia de Buenos Aires en ocasión de las elecciones parlamentarias recientemente celebradas.

Esto se tradujo en la convocatoria de un paro agropecuario que comenzó el día 28 de agosto y se prolongó hasta el día 4 de septiembre. Este paro consistió en la no comercialización de granos y de ganado y no afectó a los productos perecederos.

El día 4 terminó el paro que tuvo un seguimiento total por parte de los productores. La Mesa de Enlace, a pesar de las provocaciones que según la misma se estaban produciendo, como es el veto generalizado a disposiciones de las leyes de emergencia agropecuaria, así como el cese del Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, ha determinado el final del paro y la prolongación del estado de asamblea permanente, la que comienza el martes 8 de septiembre, Día del Agricultor, jornada en que se realizarán marchas en algunas localidades y podría programarse una marcha a la ciudad de Buenos Aires el 10 de diciembre para respaldar al nuevo Congreso, surgido de las elecciones del 28 de junio último, que tomará posesión ese día. Hay que señalar, por último, que de los acuerdos alcanzados después de la reunión con el Gobierno, siguen pendientes de materializarse los referentes a trigo y maíz.

### **Enorme disminución de la superficie sembrada de trigo en Argentina**

---

Esta semana finalizó la siembra de trigo de la campaña 2009/10. Según la Bolsa de Cereales de Buenos Aires con un resultado que, como se esperaba, la sitúa entre los peores de la historia.

El área sembrada fue solo de 2,75 millones de hectáreas, contra los 4,6 millones de la cosecha precedente y los 5,8 millones de hectáreas de la campaña 2007/08. La fuerte sequía que sufrió el país afectó al cultivo de la campaña 2008/09 y ha perjudicado la actual implantación de este cereal.

Argentina es uno de los mayores exportadores mundiales de trigo, sin embargo en la última campaña su saldo exportable fue de 2,5 millones de toneladas, debido a la gran sequía que sufrió el país. En esta campaña, si las condiciones son normales, el saldo exportable se situaría en esos mismos niveles ya que la superficie fue un 50% menor que la campaña 2007/08 que fue una campaña normal, y que se recogieron 16,3 millones de toneladas.

El USDA estima la cosecha de trigo en Argentina en 8,5 millones de toneladas para la campaña 2009/10, y es la única estimación existente, pues la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de Argentina dejó de dar información en marzo de este año.

El panorama de la siembra es normal en el Este del país con las lluvias caídas entre finales de julio y principios de agosto, en cambio en el Oeste de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y La Pampa, la ausencia de lluvias esta condicionando el cultivo, y es esta la zona de mayor superficie de este cereal.

### **Concluye la temporada de pesca de calamar con los peores resultados de su historia**

---

La flota potera que faena en aguas de la República Argentina cerró su campaña de calamar (*illex argentinus*) con los peores resultados de su historia. De acuerdo con los datos facilitados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, la descarga en los puertos argentinos se aproximaba a las 58.000 toneladas de calamar. Esto representa una caída del 77% respecto a las 247.665 toneladas descargadas en 2008.

Por puertos, Mar del Plata recibió 39.000 toneladas, Puerto Madryn 12.900 toneladas y Puerto Deseado 3.200 toneladas, entre los puertos más importantes en descarga. Por buques, los poteros con 48.200 toneladas fueron los que más pescaron, seguidos de los fresqueros con 5.800 toneladas, y 4.500 toneladas las embarcaciones de arrastre, estos fueron los barcos cuyas pesquerías de calamar fueron más importantes.

## **Noticias del Exterior**

---

La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo fijó el 31 de agosto como fecha de cierre del actual periodo de capturas. La medida se estableció sobre la base de información técnica aportada por Uruguay y Argentina con objeto de contribuir a preservar el recurso.

Varios factores se conjugaron este año, la crisis del sector pesquero argentino, la delicada situación biológica que atraviesa el recurso y la grave coyuntura financiera internacional. Según el Presidente de la Cámara de Armadores Poteros de Argentina (CAPA) la temporada que termina es la peor de la que tengamos memoria. Algunas empresas sacaron los barcos ante el repunte de los precios, pero obligados porque sus finanzas estaban en rojo.

## **BRASIL**

---

### **Iniciativa empresarial en relación al cambio climático**

---

Brasil ha establecido el Programa "Empresas por el Clima", que será lanzado nacionalmente al final de octubre, con la intención de constituir una plataforma de discusión de medidas de colaborar en la construcción de una economía de bajo coste y el establecimiento de marcos regulatorios que definan próximos pasos en el proceso de adaptación a los cambios climáticos. Con la coordinación del Centro de Estudios en Sustentabilidad de la Fundación Getulio Vargas (FGV), el programa todavía está en fase final de estructuración y deberá contar con la colaboración de empresas que ya participan del Programa Brasileño GHG Protocol. Se trata de reunir instituciones que ya desarrollen iniciativas en el área del cambio climático, que sean grandes emisoras de gases de efecto invernadero y que sean y resulten representativas de los sectores de la agricultura, energía, florestas, industria, servicios y transportes.

El programa es importante desde el punto de vista de la iniciativa privada en el estímulo de cambios para la adaptación a la nueva realidad ambiental y económica. Una de las propuestas iniciales del proyecto es la elaboración de inventarios de gases de efecto invernadero y de documentos que sirvan como indicador para las empresas de cara mejorar el modo de actuación.

### **Incremento de emisiones de CO<sub>2</sub> por las empresas termoeléctricas brasileñas**

---

El fuerte aumento de la cantidad de CO<sub>2</sub> generado por las termoeléctricas en el periodo 1994-2007 ha sido uno de los datos más destacados en el informe presentado por el Ministerio de Medio Ambiente brasileño sobre emisiones por combustibles fósiles y procesos industriales. Esta actividad ha pasado de emitir 10,8 millones de Tm. de CO<sub>2</sub> en el primer año indicado a 24 millones de Tm en 2007, lo que representa un incremento del 122%. El estudio ha sido realizado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y por la Empresa de Investigación Energética (EPE) y en él se comparan los datos relativos a las emisiones de gas en la industria y en el sector de energía, resaltando la diferencia entre el aumento de la producción energética en el intervalo y el aumento de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

### **Incremento de apoyo económico gubernamental al sector agrario**

---

En Brasil, los recursos disponibles para apoyar al sector agrario en el primer semestre de este año superan en un 13,6% el montante destinado a los productores durante todo el año pasado. En 2008, las subvenciones del gobierno ascendieron a 650 millones de euros, mientras que sólo hasta junio de 2009 se pagaron 750 millones de euros.

En el segundo semestre, ese recurso deberá ser mayor según anuncios efectuados y a la vista de que, con excepción de la soja, las principales producciones continúan con precios por debajo del mínimo institucional. Así, esta misma semana el gobierno anunció una ampliación de 170 millones de euros para apoyar el comercio del trigo y más de 68 millones de euros para el algodón.

## **EE.UU.**

---

### **La Ley de Eenergía Limpia y Seguridad (Ley del clima) 2009 y la agricultura en Estados Unidos**

---

A finales de junio de 2009 la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la Ley de Energía y Seguridad (Ley Wasman- Markey por sus autores) con 219 votos a favor y 212 en contra, estando pendiente su discusión y aprobación por el Senado.

Entre otros objetivos de carácter energético y medio ambiental la Ley en su versión actual propone reducir las emisiones de carbono en un 17 % para 2020 y el 80% para 2050 en comparación con 2005, prevenir la deforestación y establecer compensaciones para la agricultura.

Algunas organizaciones y grupos empresariales agrarios han manifestado recelos ante la posible aprobación de la ley en sus actuales términos por considerar que va poner en desventaja a los agricultores americanos frente a los de otras regiones del mundo y que en cualquier caso provocará una disminución de los beneficios de los agricultores y de las empresas agroalimentarias.

El 22 de julio de 2009 la Oficina Económica del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, USDA, publicó un documento donde analizaba los efectos de la Ley de la Cámara de Representantes (HR 2454) sobre la agricultura. (A preliminary Analysis of the Effects of HR 2454 on U.S Agriculture).

En el informe el USDA realiza un análisis económico preliminar de los impactos que provocará en la agricultura de los Estados Unidos la legislación sobre clima recientemente aprobada por la Cámara de Representantes. El análisis considera que no haya cambios tecnológicos ni variaciones en los inputs en la agricultura y que no se incremente la demanda de bio-energía como consecuencia de precios superiores de la energía. Por lo tanto el análisis exagera el impacto de la legislación de cambio climático sobre los costes para la agricultura a corto (2012-2018), medio (2027-2033) y largo plazo (2042 a 2048).

El estudio examina los efectos potenciales en la agricultura de USA del programa Cap-and-trade que se aplicará con la HR2454. En el análisis del USDA los costes a corto plazo se mantienen bajos en parte debido a las provisiones en la Ley HR 2454 que reducen el impacto de la ley en el coste de fertilizantes a pesar de la subida del gas natural. De hecho el impacto negativo en los ingresos netos de las explotaciones es menor del 1%. En el medio y largo plazo los costes para la agricultura crecen pero se mantienen modestos (3,5 % y 7,2 %, respectivamente de disminución en los ingresos netos de las explotaciones). Sin embargo, los beneficios para la agricultura con un mercado en aumento y con posibles compensaciones por secuestro de carbono, probablemente superará los costes en el medio y largo plazo. Otros estudios consideran que el impacto de precios más elevados de la energía incrementará la sustitución y demanda de bio-energía llevando, de acuerdo con la HR2454, a unos ingresos mayores en la agricultura al margen de las compensaciones. En resumen el análisis del USDA muestra que el sector agrario tendrá un pequeño coste a corto plazo y beneficios netos, quizás importantes a largo plazo.

### **Tatuajes para sustituir a las etiquetas en frutas y hortalizas**

---

Las pequeñas etiquetas adhesivas utilizadas actualmente en frutas y hortalizas podrían ser reemplazadas en un futuro próximo por tatuajes efectuados con tecnología láser, técnica que están desarrollando científicos del Servicio de Investigación Agraria del Departamento de Agricultura, USDA, y de la Universidad de Florida.

La nueva tecnología se está probando en pomelos a los que se coloca un tatuaje en la cáscara que permite identificarlos en las cajas de pago de supermercados y otros centros de venta y distribución. La tecnología fue inventada por un científico de la Universidad de Florida. Esta tecnología pretende eliminar las etiquetas pegajosas con las que se marcan los pomelos, que en algunos casos pueden estropear la fruta y que son fáciles de quitar y cambiar, dificultando la identificación del producto.

Los científicos que están trabajando en el proyecto han usado un rayo láser de dióxido de carbono para grabar información en unas células exteriores de la cáscara de la fruta. La marca no se puede quitar, borrar o cambiar, ofreciendo un método eficaz para seguir la pista de la fruta desde su origen. La marca permanente en la cáscara no aumenta la pérdida de agua o la entrada de patógenos, si se cubre de cera la etiqueta láser. Pruebas posteriores han mostrado la posibilidad de eliminar esta cera ya que los minúsculos agujeros grabados en la cáscara son sellados por el dióxido de carbono.

Los estudios han mostrado que el láser cauteriza la cáscara, igual que cuando se usa en la piel humana. El área cauterizada es impenetrable a los patógenos y organismos de descomposición y resiste la pérdida de agua.

Además de con pomelos actualmente se están realizando pruebas con tomates, aguacates y otros cítricos.

Para su uso comercial la nueva tecnología requerirá la aprobación de la Administración de Alimentos y Medicamentos, FDA., organismo del Departamento de Salud.

### El sector del vino en los Estados Unidos, primer semestre de 2009

El consumo del vino en EE.UU. ha aumentado en los últimos diez años de forma constante a un ritmo en torno al 3% anual. Se prevé que si este crecimiento se mantiene, EE.UU. sea el mayor mercado del vino en 2010. Ya en 2007, el consumo total de vino en EE.UU. fue de 292 millones de cajas de 9 litros. Esta cifra sólo es inferior a la de Francia e Italia.

Aunque EE.UU. es el tercer mayor consumidor por volumen, pasa al décimo primer puesto en consumo *per capita* (8,7 l). Así, por ejemplo el consumo en Italia o Francia es, respectivamente, 5 y 6 veces mayor que en EE.UU. El consumo en los distintos estados no es, ni mucho menos, homogéneo. En las costas Este y Oeste y algunas zonas del interior como Chicago, Dallas y Houston el consumo es más habitual.

EE.UU. es en estos momentos el cuarto productor mundial, tras Italia, Francia y España. Casi las tres cuartas partes del vino consumido en este país son de origen nacional, siendo en California donde se concentra el 89% de la producción nacional y el 44% de las bodegas estadounidenses.

Aunque el mercado americano está dominado por los vinos nacionales y los vinos franceses e italianos, destaca el fuerte crecimiento de la importación de vinos australianos en los últimos años, que ha situado a Australia como el tercer país con mayor valor de importaciones. España es el cuarto suministrador de vino en valor, representando 6% de la importación.

Según los datos de Impact Databank, el vino blanco ha sido el más consumido hasta 2006. La diferencia entre vino blanco y tinto se ha ido estrechando cada año, y en 2007 el consumo de vino tinto ha superado por primera vez al de vino blanco.

### EVOLUCIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2009

#### EN VOLUMEN

La tendencia de los tradicionales exportadores de vino es a la baja, dado que Italia pierde un 6,88%, y Francia un 9,81%. Por otro lado se encuentra España que retrocede muy poco un 0,56% lo que ni siquiera es destacable.

Mención especial tienen los nuevos exportadores, que han entrado con fuerza en este mercado como se ha venido observando en los últimos años, y como se refleja en el primer semestre de 2009. Chile ha incrementado sus exportaciones en un 126,83%, significando la subida más alta, seguida de Australia con un más 50,06% o Argentina que también se une a esta tendencia alcista con un incremento del 32,44%.

Sin embargo, otros exportadores que se pueden incluir dentro del grupo anterior muestran una caída como es el caso de Sudáfrica que pierde un 25,05%, siendo el descenso más notable.

#### VALOR ECONÓMICO

Al igual de lo que sucedía anteriormente, se vuelve a producir una caída de los exportadores tradicionales, con Francia en el primer lugar disminuyendo en un 32,76%, seguida de Alemania con un negativo de 20,89%, después Italia y España con descensos de 17,51 y 17,07, respectivamente.

De nuevo, son los nuevos exportadores los que invierten dicha tendencia, aunque Australia pierde un 5,32%, Chile sube un 32,60% y Argentina un 33,83%.

|                  |                |                |               |
|------------------|----------------|----------------|---------------|
| <b>Australia</b> | <b>334,942</b> | <b>317,131</b> | <b>-5,32</b>  |
| <b>España</b>    | <b>128,097</b> | <b>106,234</b> | <b>-17,07</b> |
| <b>Chile</b>     | <b>95,188</b>  | <b>126,222</b> | <b>32,60</b>  |
| <b>Argentina</b> | <b>81,834</b>  | <b>109,517</b> | <b>33,83</b>  |

|                      |                  |                  |               |
|----------------------|------------------|------------------|---------------|
| <b>Alemania</b>      | <b>70,505</b>    | <b>55,774</b>    | <b>-20,89</b> |
| <b>Nueva Zelanda</b> | <b>67,795</b>    | <b>75,392</b>    | <b>11,21</b>  |
| <b>Portugal</b>      | <b>29,826</b>    | <b>25,165</b>    | <b>-15,63</b> |
| <b>Japón</b>         | <b>18,774</b>    | <b>16,084</b>    | <b>-14,33</b> |
| <b>Sudáfrica</b>     | <b>19,178</b>    | <b>17,229</b>    | <b>-10,16</b> |
| <b>TOTAL</b>         | <b>2,104,617</b> | <b>1,793,403</b> | <b>-14,79</b> |

Fuente FAS/USDA

## PRECIO MEDIO POR LITRO

En cuanto al precio del litro se observa la siguiente evolución que también nos permitirá extraer conclusiones interesantes.

| <b>Evolución del precio por litro expresado en \$/litro</b> | <b>Primer semestre 2009</b> | <b>Primer semestre 2008</b> | <b>Variación %</b> |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| <b>Italia</b>                                               | <b>4,91</b>                 | <b>5,53</b>                 | <b>-11%</b>        |
| <b>Francia</b>                                              | <b>9,64</b>                 | <b>12,94</b>                | <b>-25,50%</b>     |
| <b>España</b>                                               | <b>4,83</b>                 | <b>5,8</b>                  | <b>-16,72%</b>     |
| <b>Australia</b>                                            | <b>2,44</b>                 | <b>3,87</b>                 | <b>-36,95%</b>     |
| <b>Chile</b>                                                | <b>2,09</b>                 | <b>3,59</b>                 | <b>-41,78%</b>     |
| <b>Argentina</b>                                            | <b>2,77</b>                 | <b>2,74</b>                 | <b>1,09%</b>       |
| <b>Suráfrica</b>                                            | <b>3,47</b>                 | <b>2,9</b>                  | <b>19,65%</b>      |
| <b>Alemania</b>                                             | <b>4,27</b>                 | <b>5,06</b>                 | <b>-15,61%</b>     |
| <b>Portugal</b>                                             | <b>5,07</b>                 | <b>6,17</b>                 | <b>-13,31%</b>     |
| <b>Japón</b>                                                | <b>8,61</b>                 | <b>7,89</b>                 | <b>9,12%</b>       |

Fuente FAS/USDA

La mayoría de los países han visto disminuido el precio medio por litro. Así, el descenso en valor de Francia es muy destacado pasando de 12,94 \$/l a 9,64\$/l., probablemente influenciada por la recesión que ha sufrido la economía de los EE.UU. Las caídas mas importantes son las de Chile y Australia que sin duda han permitido impulsar las exportaciones en volumen, aunque no podamos generalizar porque este hecho no se ha repetido con los demás países.

España pasa de 5,8\$/l a 4,83\$/l, sin embargo eso no ha supuesto un impulso a las exportaciones puesto que nuestro volumen de exportación se ha visto estancado.

## 4. ORGANISMOS MULTILATERALES

### FAO

#### Resultados de la Cumbre del G-8 sobre Seguridad Alimentaria

El pasado día 10 de junio, con la participación de los países del G-8, del G-20 más España, así como Egipto, Suecia y otros países, las Agencias de Naciones Unidas y ONGs, se ha celebrado la Cumbre del G-8 sobre Seguridad Alimentaria. Como continuación de las discusiones habidas en Hokaido, así como el encuentro celebrado en Madrid el pasado enero, la "Declaración de L'Aquila" pone de manifiesto el papel estratégico de la agricultura como instrumento para alcanzar la seguridad alimentaria, a la vez que ha reiterado el compromiso de movilizar 20.000 millones de dólares para alcanzar este objetivo. En coherencia con este planteamiento, España ha anunciado su compromiso de apoyo a estas iniciativas para alcanzar la seguridad alimentaria y nutrición por un importe de 1.500 millones de dólares.

Los principales ejes del documento son:

- Reconocimiento del impacto de la crisis financiera y económica mundial y el incremento de los precios de los alimentos en el aumento de la pobreza y el hambre, lo que está produciendo un retroceso en alcanzar los Objetivos del Milenio y que el número de personas hambrientas haya superado los 1.000 millones.
- Necesidad de una acción decisiva que priorice en la agenda política de las naciones la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible, a la vez que la acción conjunta a nivel global, regional y nacional, teniendo en cuenta que la seguridad alimentaria es interdependiente con el crecimiento económico y el progreso social así como con la estabilidad política.
- Son necesarias mayores inversiones y con objetivos claros para aumentar la capacidad productiva mundial de alimentos.
- Importancia de la ayuda alimentaria de emergencia durante las crisis, que debe ser reforzada mediante el Programa Mundial de Alimentos y otros organismos, así como ONGs y programas nacionales de prevención y recursos.
- Llamamiento a eliminar las restricciones en el comercio y a conseguir mercados más eficientes, con la participación de pequeños agricultores y mujeres rurales en los mercados a nivel comunitario, local, regional e internacional; llamamiento a concluir con éxito la Ronda Doha sobre Desarrollo.
- Fortalecimiento de una gobernanza mundial y local para la seguridad alimentaria como instrumento clave para la lucha contra el hambre y la desnutrición, así como para el desarrollo rural. Apoyo a "High Level Task Force" de Naciones Unidas sobre la Crisis Alimentaria, y al proceso de reforma de la FAO y del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, y el Foro Mundial y el Grupo Consultivo sobre Investigación Agraria.
- Apoyo a la implementación de planes y estrategias nacionales y regionales, basándose en la experiencia de FAO, FIDA y otras Agencias del sistema de Naciones Unidas. Apoyo al Programa de Desarrollo Agrícola en África del NEPAD.

Voluntad de traducir todos estos compromisos en una acción práctica, tomando las medidas necesarias para conseguir la seguridad alimentaria, incrementando las ayudas con el compromiso de recursos plurianuales, y el objetivo de movilizar 20.000 millones de dólares en tres años.

### Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

---

Durante los días 8, 9 y 10 de julio tuvieron lugar en Roma varias sesiones de los Grupos de Trabajo del Grupo Abierto para la Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

**Brasil** ha presentado borradores para los cuatro grupos de trabajo basados en las reuniones anteriores de los Grupos, cabe destacar:

- La **importancia que tiene la coordinación del CSA a nivel local, regional y nacional**, al igual que la coordinación entre el Panel de Expertos de Alto Nivel (HLPE), la Secretaría y el CSA, en los tres niveles: nacional, regional y local. Así como la necesidad de un cambio, a todos los niveles, del CSA.
- **CSA debe ser un instrumento de monitorización, y debe dar confianza, credibilidad con sus políticas, para que otras organizaciones intervengan en el proceso.**
- La Secretaría ha presupuestado un coste de entre **237,000-257,000\$, cada 2 años, para el establecimiento de un grupo de expertos (HLPE)**, formado por 15-20 personas. Algunos países han propuesto **comenzar con financiación extra-presupuestaria** y posteriormente revisarla, hasta alcanzar una financiación mixta en 2 años.

Para terminar se destacó la importancia de **implicar al CSA en la definición de políticas a nivel nacional.**

## OCDE

### Grupo de Trabajo Mixto Agricultura y Medio Ambiente

---

Esta reunión se celebró en el mes de julio, y se trataron fundamentalmente tres temas: **medidas agroambientales, cambio climático y agricultura, y agua y agricultura.**

## 1. Medidas agroambientales

La **delegación de España presentó la Agricultura Ecológica en España**, entre otras delegaciones que expusieron ejemplos de sus medidas agroambientales, con datos facilitados por las DG de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y de DG de Industria y Mercados Alimentarios.

Se examinó y aprobó un documento **resumen de las medidas agroambientales** puestas en marcha por los países de la OCDE. También se presentó el **modelo SAPIM** de la OCDE aplicado a la evaluación de los efectos de las medidas agroambientales, con datos para solamente de tres países, que se verá de nuevo en la reunión de diciembre. Se aprobó la celebración de un **Seminario sobre Indicadores Agroambientales** que se celebrará en Suiza en marzo de 2010, y que será el inicio de la actualización de los indicadores agroambientales.

## 2. Cambio climático y sector agrario

**2.1. El primer documento “Cambio climático y agricultura: impactos, adaptación, mitigación y posible trabajo de la OCDE”** es un compendio de los aspectos económicos más importantes sobre el cambio climático y la agricultura, su impacto, su adaptación y la posible aportación del sector a la mitigación de los GHGs (gases de efecto invernadero), que recibió comentarios elogiosos de muchos países, y fue considerado una excelente descripción del estado de situación en la materia.

**2.2** Otro tema tratado fue **la mitigación de GHG y la economía de la captación y almacenamiento de carbono en suelos agrarios**, cuestión muy técnica, basado en datos locales de suelos de difícil extrapolación

**2.3** Un tercer tema fueron los **cambios en el uso de la tierra y sus implicaciones para el análisis sobre cambio climático**, que mostró la importancia del uso de buenas fuentes de datos sobre usos de la tierra para obtener valoraciones fiables.

**2.4.** Por último, la OCDE hizo una propuesta sobre su posible papel en el estudio de la influencia de las políticas agrarias en el sector agrario y el cambio climático. Algunos países señalaron como posible campo de estudio, además de la propuesta, la incorporación del sector agrario a los mercados de carbono, y también la adaptación y la gestión de riesgos, política que actualmente se está estudiando en la OCDE.

## 3. Agua y agricultura.

**3.1.** Se aprobó el **trabajo** realizado sobre **Agua y agricultura**, que se había visto ya en una reunión anterior, así como algunos de los documentos de consultores que fueron la base del mismo. Este se publicará próximamente, y será el compendio de todo el trabajo de la OCDE en esta materia. Desde su última versión el documento ha sido mejorado notablemente, y las consideraciones sobre España han sido muy ampliadas, con las informaciones facilitadas por los servicios competentes del MARM.

**3.2.** Se expusieron las líneas fundamentales a desarrollar sobre el trabajo a realizar sobre calidad del agua y agricultura.

## **Evaluación y seguimiento de las políticas agrarias de los países de la OCDE**

---

La OCDE ha presentado el **informe sobre Evaluación y Seguimiento de las Políticas Agrarias en el año 2008**, que examina la política agraria de los países miembros de la organización. Se utiliza para ello la metodología de la Estimación de Apoyo a los Productores (PSE, de sus siglas en inglés), según una nueva versión de este indicador que permite captar no solo el **total del apoyo a los productores**, sino también **la composición del mismo**. Así, este nuevo método de cálculo permite apreciar lo que la OCDE denomina reforma de las políticas agrarias, esto es, según su criterio, la adaptación desde una política agraria mediante ayudas que distorsionan el mercado, ya que favorecen incrementos de producción y perturban el libre comercio, a una política agraria mas neutra, con ayudas desacopladas y un comercio mas acorde con lo que sería con el juego del libre mercado.

El Informe describe y analiza las cuestiones de **política agraria general durante el año 2008**. También se centra en una política específica, que este año son **la agricultura y el medio ambiente, y las ayudas agroambientales**. Se analizan las medidas más sobresalientes de **política agraria en los distintos países** en 2008, con información facilitada por cada país, y evaluada por la OCDE.

El pasado año 2008 ha sido un **año excepcional** desde el punto de vista de la política económica en general y en la política agraria en particular, debido a las fuertes subidas de precios que registraron muchas de las principales producciones, que provocaron reacciones distintas en los diferentes gobiernos, y a la influencia de la crisis económica en el sector. Las **principales cuestiones** han sido las siguientes.

1. **Análisis de la situación económica general:** crisis en la economía general y su impacto en el sector agroalimentario, con efectos menores que en otros sectores, debido al menor impacto de la reducción del crédito y a la estabilidad de la demanda, aunque con efectos distintos según el sector productor, industrial y distribuidor, y la elasticidad de la demanda de cada producto.
2. **Crisis de las producciones agrarias,** que experimentaron **altos precios** en primavera, y caídas hasta niveles habituales después. Los precios altos afectaron casi simultáneamente a todos los productos, con excepción de algunas carnes y del azúcar, causando incluso disturbios en algunos países en desarrollo. Sin embargo, a finales de 2008 los precios ya habían vuelto a niveles del 2007.
3. Como consecuencia de la crisis, los países tomaron **medidas específicas.** Se citan las de España (créditos ICO-PYMES agroalimentarias). La política que la OCDE mas condena es el establecimiento de tasas a la exportación, que distorsionan el mercado, así como las subvenciones a los inputs. Esas políticas se llevaron a cabo principalmente en países no miembros de la OCDE.
4. Las **medidas generales** que han cambiado y que se describen son: para la UE, la continuación de la reforma de la PAC, los PDR y las reformas de frutas y hortalizas y vino. Para EEUU, la nueva ley agraria. Para Canadá, cambios en el programa de gestión de riesgos.
5. **El apoyo a los productores (PSE)** de los países de la OCDE en valor absoluto ha descendido, y el total de apoyo en 2008 se estima en 182 billones de euros, la cifra mas baja desde 1980, y representa el 21% de los ingresos brutos de los agricultores. Este descenso se atribuye a los altos precios de los productos agrarios mas que a un cambio de las políticas: con los altos precios, las ayudas vía precio descienden notablemente. El total de las ayudas, incluyendo el apoyo general al sector (investigación, infraestructura, servicios generales, marketing y promoción, subvenciones a los consumidores), es de 0.9% del PNB total de los países de la OCDE.
6. La crisis y la variabilidad de los precios han hecho que se preste **especial atención a las políticas de gestión de riesgos.** Los ejemplos son la posibilidad de cofinanciar subvenciones a los seguros y mutuas en la UE, los programas contracíclicos de USA, ampliados en 2009, así como las políticas en el mismo sentido de Corea, Nueva Zelanda y Canadá.
7. Las políticas sobre el **cambio climático y el sector agrario,** así como las **políticas de agua,** son cada vez más importantes en los países de la OCDE. Las políticas que incluyen la protección del medio ambiente, el bienestar de los animales y la seguridad de los alimentos, que son cada vez mas importantes en los países de la OCDE, y ahora representan un 32% del PSE. Cada vez hay más políticas que imponen usos limitados de determinados inputs.
8. Respecto al tipo de políticas utilizadas, **un 56% del apoyo a la agricultura en los países de la OCDE se hace mediante políticas distorsionantes del mercado** (las basadas en la cantidad producida y las que favorecen el uso de los inputs). Sin embargo, avanzan las políticas desacopladas, e incluso un 25% de las ayudas no están condicionadas a que se produzca, como los pagos directos de EEUU, o el pago único de la UE. Algunas producciones siguen recibiendo pagos específicos, como el arroz, el azúcar y algunas producciones animales, que reciben las ayudas mas acopladas en los países OCDE.
9. Se describen también de forma somera las políticas específicas decididas a causa de las fluctuaciones de precios y la crisis financiera en los países emergentes y en terceros países, según las alzas y las caídas de los precios, y las medidas adoptadas por ellos.

#### **Participación del Ministerio en el estudio de la OCDE sobre “Coherencia y cumplimiento de la Normativa ambiental”**

---

Asegurarse del cumplimiento de la normativa- promoción de la conformidad, vigilancia y mecanismos contra las infracciones- es a menudo el vínculo más débil del ciclo de la regulación medioambiental en los países miembros y no miembros de la OCDE. Con esta premisa y, a instancia de la Secretaría General Técnica, el Consejo de Ministro del pasado 31 de julio, aprobó la aportación de una contribución voluntaria a la OCDE dentro del apartado de Garantía de Conformidad Ambiental, por importe de 20.000 €, para el estudio a realizar durante 2009-2010, que encabeza este artículo, junto a otros países de estructura administrativa y/o política descentralizada.

En la conferencia internacional “*Cumplimiento medioambiental: tendencias y buenas prácticas*” que se celebró en París el 17 y 18 de noviembre de 2008 y reunió a más de 50 participantes de 17 países, representando a las autoridades medioambientales, la industria, expertos académicos y organizaciones no gubernamentales, los participantes estuvieron de acuerdo con la identificación de las principales tendencias en el cumplimiento medioambiental del estudio de la OCDE y resaltaron una serie de prioridades para los próximos trabajos entre los que se incluye, la coherencia nacional y establecimiento de las condiciones del cumplimiento de la normativa.

Las diferencias en las estrategias del seguimiento del cumplimiento y las respuestas al incumplimiento entre autoridades competentes a diferentes niveles administrativos no son inusuales. El gobierno nacional puede considerar que una Comunidad Autónoma protege, por razones económicas, una industria local contaminadora dañando el objetivo de la consistencia nacional. A la inversa, una Comunidad Autónoma o un municipio podrían ver del cumplimiento medioambiental nacional como demasiado severa y represiva así como irrespetuosa del objetivo local de una respuesta a medida y flexible. La industria por su parte, expresa de forma regular su preocupación ante la falta de coherencia nacional en los mecanismos de cumplimiento de las normativas que llevan a distorsiones en el entorno, particularmente con respecto a la severidad de las sanciones y la respuesta a violaciones técnicas en las que las autoridades competentes pueden decidir no actuar. El proyecto dirigirá dos tipos de temas de coherencia nacional en el seguimiento del cumplimiento medioambiental y los mecanismos para hacer cumplir la normativa.

- a) asuntos verticales – mecanismos de interacción entre las autoridades competentes a diferentes niveles administrativos y
- b) asuntos horizontales- coherencia entre las estrategias y los instrumentos de las diferentes jurisdicciones

Los asuntos que probablemente se estudiarán son (no limitados):

- Distribución del seguimiento del cumplimiento y responsabilidades para cumplir entre las autoridades locales, regionales y nacionales.
- Estandarización de las estrategias y las herramientas del seguimiento del cumplimiento.
- Consistencia de las políticas nacionales y regionales para hacer cumplir la normativa (para las respuestas administrativas y judiciales ante el incumplimiento).
- Mecanismos de supervisión y coordinación incluyendo planificación, información, resolución de conflictos e intercambio de información.
- Construcción de un apoyo financiero y de capacidad para la autoridades regionales que obligan al cumplimiento de la normativa.

El posterior análisis comparativo de las prácticas y las experiencias de los países ocasionará un *informe analítico* que se discutirá en un seminario de la OCDE y que habrá de servir en el caso de España a mostrar los avances dados en los últimos años como la creación del Fiscal de Medio Ambiente y Urbanismo, la labor del SEPRONA, o la tarea de coordinación de las Conferencias Sectoriales de Medio Ambiente en la que participan las Comunidades Autónomas y la Federación de Municipios, así como de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental o de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente. El análisis por parte de expertos e intercambio de otras experiencias internacionales, nos permitirá mejorar nuestro acervo normativo, así como la capacidad de correcta aplicación del mismo.